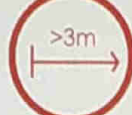


-est+



ensanchamiento
acera



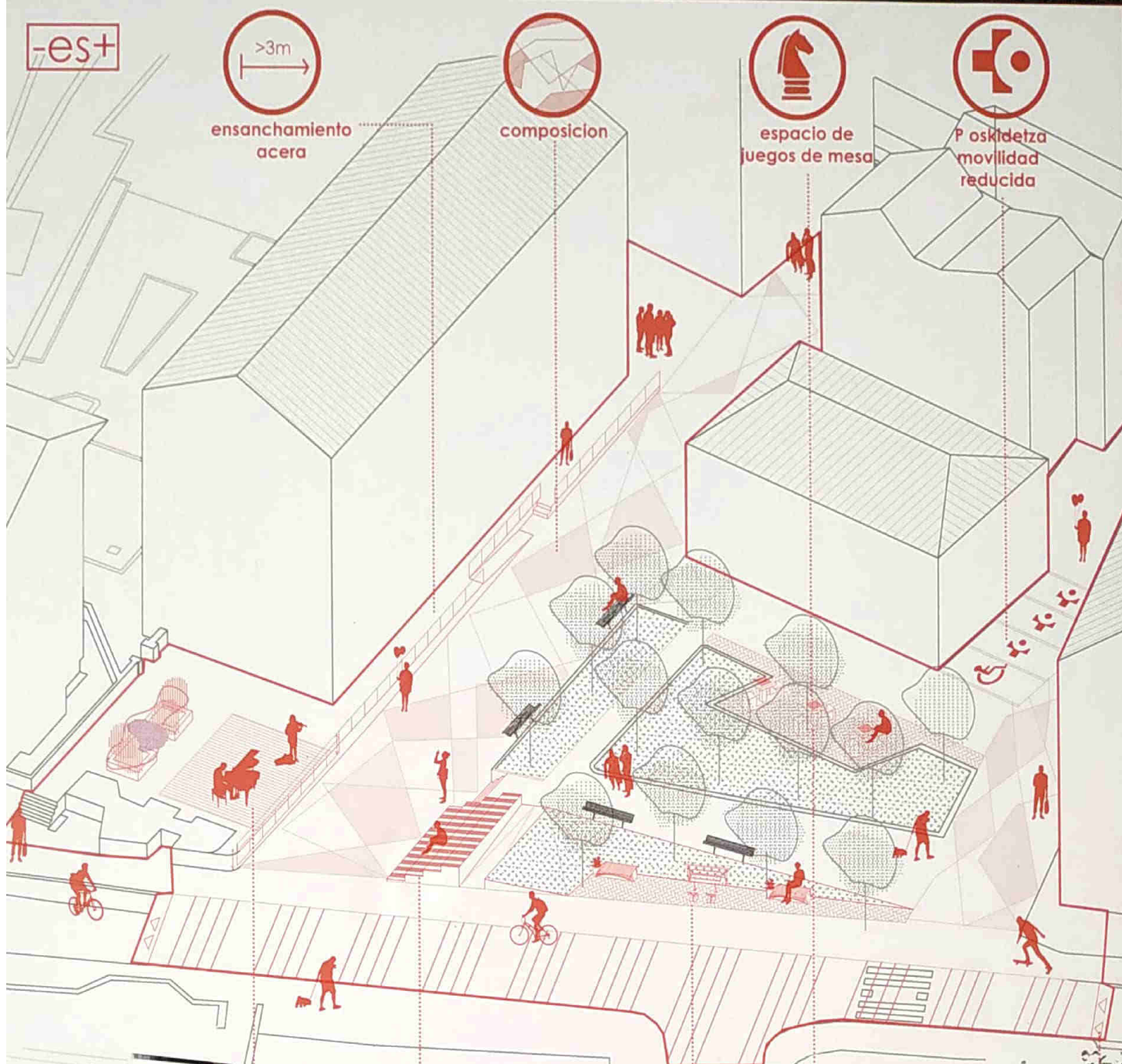
composicion



espacio de
juegos de mesa



Poskideza
movilidad
reducida



escenario
accesible



gradas
inclusivas



pavimento
permeable



eliminación de
desniveles

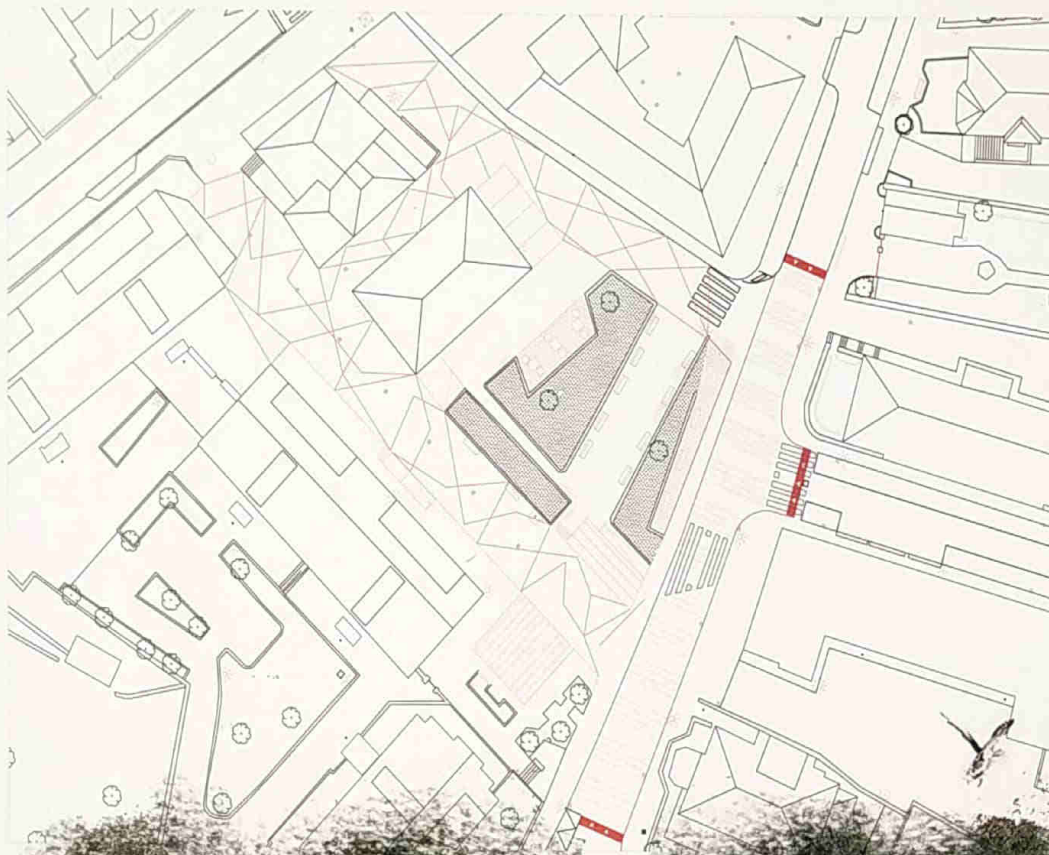
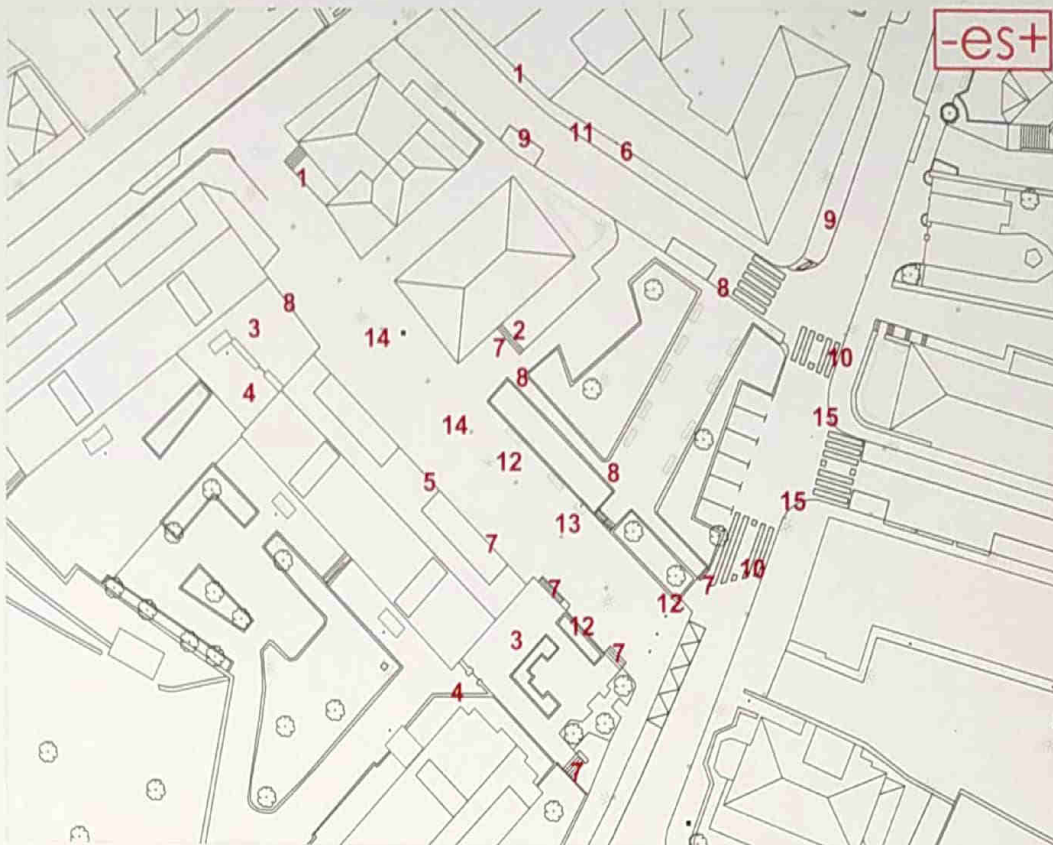


ESTADO ACTUAL

EN LA ACTUALIDAD LA ÁGORA, SE MUESTRA COMO UN ESPACIO CON MULTITUD BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, POCO ACCESIBLE Y CON UN USO BASTANTE RESIDUAL POR PARTE DE LOS VECINOS DE GORLIZ.

PREVIO A LA PROPUESTA SE HA ANALIZADO LOS PUNTOS CONFLICTIVOS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN:

1. Entrada a portal no accesible, no existe rampa. No está a nivel de calle.
2. Acceso a centro de salud no accesible. Falta rampa, barandillas y pasamanos.
3. Acceso a patio de portales no accesible. No hay rampa de acceso para PMR.
4. Acceso a patio de portales no accesible. Ancho de paso insuficiente.
5. Acceso a comercios no accesible. No está a nivel de calle. Existe una escalera con varios peldaños para acceder.
6. Acceso a comercios no accesible. No está a nivel de calle. Hay un peldaño para acceder.
7. Escaleras no accesibles.
8. Dimensiones huella y contrahuella incumplen normativa. No tienen barandillas ni pasamanos.
9. Desniveles en pavimento, peldaños, canalizaciones.
10. Plaza de aparcamiento para minusválidos incumple dimensiones de normativa.
11. Paso de cebra sin origen - destino en acera.
12. Acera sin ancho suficiente según normativa.
13. Mobiliario urbano fuera de normativa. Papeletas y punto limpio con altura mayor que la requerida por accesibilidad. No utilizable por PMR.
14. Fuente no accesible para PMR, peldaño previo.
15. Rejilla de pluviales incumple normativa accesibilidad. Tamaño retícula > 2,5 x 2,5
16. Bordillos con más altura que la permitida por normativa.



ESTADO PROYECTADO

LA PROPUESTA TOMA COMO PILARES LA ACCESIBILIDAD, LA SOSTENIBILIDAD LA INTEGRACIÓN DE USOS Y LA MENOR AFECTACIÓN AL ESTADO ACTUAL.

EN CUANTO A LA ACCESIBILIDAD, SE CONSIGUE UNA PLAZA TOTALMENTE ACCESIBLE ASÍ COMO LOS ACCESOS A LOS LOCALES COMERCIALES, MEDIANTE UNA LEVE AMPLIACIÓN DE LA PASARELA LATERAL. IMPORTANTE TAMBIÉN LA ELIMINACIÓN DE LOS BORDILLOS DE ACCESO AL PARQUE ELEVANDO EL VIAL.

RESPECTO A LA SOSTENIBILIDAD, SE RESTRINGE A SANITARIOS Y PMR EL ACCESO A VEHÍCULOS. SE REDUCE EL PASO DE LOS MISMO LIMITANDO LA VELOCIDAD A 20km/h. SE MANTIENE EL 90% DEL ARBOLADO Y SE AMPLIA EN ZONAS VERDES.

LA INTEGRACIÓN DE USOS SE PRODUCE EN EL MOMENTO QUE SE DESPLAZAN LAS FAROLAS DE LA ZONA DE CIRCULACIÓN E IMPLEMENTANDO UNA LEVE INFRAESTRUCTURA DE GRADA Y ESCENARIO APROVECHANDO LA ZONA ELEVADA YA EXISTENTE.

ESTOS NUEVOS ESPACIOS DAN LUGAR A NUEVOS Y DIFERENTES USOS DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE Y SUS ESPACIOS DE CIRCULACIÓN COLINDANTES, COMO MERCADILLOS, ACTUACIONES ETC.

EN ESTE CAMPO, CABE MENCIONAR USOS COMO LA ZONA DE JUEGOS CON MESAS CON EL FIN DE RETOMAR LOS JUEGOS EN LA CALLE.

POR ÚLTIMO Y CON EL FIN DE ACOMETER UNA REFORMA CON VIDA, SE PROPONE UNA COMPOSICIÓN EN EL PAVIMENTO QUE FORMARÁ UN PUNTO DE ATRACCIÓN GENERANDO DIFERENTES SINERGIAS POSITIVAS ENTRE LOS USUARIOS.



1.0 ANTECEDENTES

Desde el ayto de Gorliz se plantea un concurso de ideas para la reforma que permita la mejora y eliminación de barreras arquitectónicas de la plaza José Antonio Aguirre, en Gorliz.

A raíz de esta iniciativa se plantea la siguiente propuesta.

2.0 SITUACIÓN ACTUAL:

DESCRIPCIÓN:

La Plaza José Antonio Aguirre está en el centro de Gorliz, entre las calles Itxasbide (eje principal del pueblo) y Kurutzeta. Tiene una forma rectangular con orientación SE-NO, unas dimensiones aproximadas de 70 m. por 35 m. y un ligero desnivel de 1 a 3.

El espacio generado por las edificaciones que la definen, presenta **numerosos desniveles**, una circulación de un solo sentido, con asientos colocados uniformemente alrededor de la plaza.

La existencia de elementos orgánicos, la hace de un espacio amable en su corazón, no así los dos viales laterales por donde se accede.

En el lado Noreste existe un vial que da acceso al centro de salud desde la calle Kurutzeta y que pasado este está peatonalizado y ocupado por la terraza del Restaurante Okeia.

En el lado Suroeste hay una zona peatonal con una anchura halgada, que conecta Itxasbide con Kurutzeta.

En este lado hay 2 edificios. Uno de ellos alberga en planta baja el bar Kurut, con terraza. Y la otra edificación, que define el vial, tiene en planta baja una serie de lonjas comerciales, incluyendo la cafetería Golf, con terraza. En este lado están los accesos a un patio interior en el que están los portales de acceso a las de sendos bloques.

En la esquina sur una superficie elevada donde se encuentran unas jardineras, la mayoría sin uso.

3.0 PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS

3.1 ACCESIBILIDAD

En el lado Suroeste de la plaza se concentran una serie de locales comerciales cuyos accesos están 50 cm por encima de la cota de la acera.

Todos estos comercios tienen acceso por medio de escaleras "no accesibles".

Las plataformas que dan acceso al patio de los portales no son accesibles ya que se accede a través de escaleras.

El acceso al centro de salud se puede hacer desde la zona peatonal al suroeste, o la del noreste. Sólo es accesible la cara noreste.

El lado noreste de la plaza tiene una serie de lonjas que tienen el acceso con un pequeño desnivel respecto a la acera (un peldaño).

Ninguna de las escaleras cumple los requisitos exigidos por la normativa en cuanto a accesibilidad.

Las plazas de aparcamiento para minusválidos no cumplen los requisitos de la normativa.

El estado actual del pavimento es muy defectuoso con discontinuidades y resacos.

Los itinerarios peatonales a través de la calle Kurutzeta presentan algunos problemas y los bordillos son excesivamente altos.

El material de itinerarios peatonales no tiene contraste cromático para personas con deficiencia visual.

3.2 INTEGRACIÓN USOS

Uno de los objetivos que plantea el concurso se refiere a la posibilidad de desarrollar diferentes eventos como conciertos, concursos gastronómicos, mercadillos, etc.

En la zona de circulación Suroeste existen punto de iluminación en el eje del vial que **interrumpen la libre circulación**.

La zona sobre elevada en la esquina sur tiene unas jardineras que **impiden cualquier uso alternativo**.

El parque central no dispone de espacio para colocar puestos o mesas, por lo tanto no son posibles usos alternativos en condiciones adecuadas.

3.3 ILUMINACIÓN

La iluminación de la plaza requiere una reordenación de forma que permita usar la zona peatonal central, no se produzca intromisión luminica en las viviendas de planta primera y a la vez no deje **puntos "ciegos"** de cara a la seguridad ciudadana, por ejemplo, en el callejón central.

4.0 PROPUESTA

4.1. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

El principal objetivo es del de empoderar al peatón y ciudadano de esta plaza con tres premisas fundamentales:

Accesibilidad + Sostenibilidad + Integración usos

4.1.1 ACCESIBILIDAD:

El objetivo desde el punto de vista de la accesibilidad es que todos los espacios como los comercios, accesos a portales y centro de salud tendrán un itinerario accesible que permitirá que la entrada esté al nivel de la acera mediante rampas cada uno en su caso.

Cabe señalar la eliminación de escalones y grandes desniveles en espacio interior del parque

Importante señalar la eliminación de los bordillos limítrofes al álgora, dejando una misma cota, colocando un suplemento de pavimento introducido por dos badenes que reducirán la velocidad en este tramo, limitado a 20km/h.

4.1.2 SOSTENIBILIDAD

En este ámbito la propuesta plantea **conservar el 90 % del arbolado** existente actualmente, e integrar alguno más.

Sumado a la reducción de aparcamientos y de velocidad en los accesos, resultando un espacio más libre de humos que en la actualidad.

Como medida a largo plazo se proyecta un cambio de iluminación a led en todos los puntos de este espacio.

Cabe destacar el uso de pavimentos permeables en las zonas señaladas, que reduzcan la dureza del espacio parque, siendo igualmente utilizado.

4.1.3 INTEGRACIÓN USOS

En el espacio resultante y sus viales anexos se pretende albergar diferentes tipos de eventos en la calle (**mercadillos, conciertos, concursos gastronómicos**).

Para ello se propone la creación de distintas **superficies polivalentes** con espacio para la celebración de estos eventos.

La parte del parque se ensancha y se libera de los bancos (que se desplazan hacia atrás) de forma que se genera un espacio en el que se pueden instalar **mesas a la sombra del arbolado**.

La zona peatonal principal del lado suroeste se queda libre de farolas, de manera que **queda una plataforma** con un ancho suficiente para alojar todo tipo de eventos.

El espacio sobre elevada en la esquina sur se convertirá en un **escenario ocasional** para espectáculos, enfrentado a un espacio **grada** para la ocasión.

4.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

4.2.1 RECORRIDOS PEATONALES.

En la parte del vial rodado se plantean **dar continuidad a la acera** en el lado Sureste de la plaza eliminando las plazas de aparcamiento existentes.

Se propone una acera de 2 m de ancho al nivel de los **accesos a las lonjas** en el lado suroeste, convirtiendo todos los locales en accesibles desde diversas rampas y escaleras, haciendo de este espacio de recorrido una zona practicable y útil.

4.2.2 SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD.

Se desplazan las plazas de aparcamiento hasta uno de los laterales del centro médico. Dicho aparcamiento tendrá 2 plazas PMR y permitirá el acceso de ambulancias. El vial que da acceso al centro de salud será adoquinado y enrasado con las aceras, de manera que se consigue una calle compatible con uso peatonal.

4.2.3 PARQUE CENTRAL.

Se ampliará la zona peatonal con un pavimento de loseta y permeable, según el caso conservando todos los árboles existentes en el parque, así como eliminando todo el vallado bajo alrededor de las zonas verdes.

La colocación de **mesas** de ajedrez o usos varios hace que se generen espacios de reunión a la sombra del arbolado, muy interesante para no focalizar el ocio en las terrazas de la hostelería.

Se colocarán **luminarias led** de media altura para iluminar por debajo de los árboles.

Todas las propuestas están pensadas acorde al cumplimiento de la normativa actual en materia de accesibilidad.